

# FACULTAD DE LENGUAS

-----

Sesión Ordinaria: 14 de noviembre de 2018.

-----

## ACTA N° 17

-----

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

-----

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

-----

### CONSEJEROS PRESENTES:

**Profesores:** REGUERA, Silvia; PASQUINI, Marina; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; DELFEDERICO, Graciela; ROATTINO, María Laura.

**Egresados:** ABRIOLA, Mercedes.

**Estudiantes:** BONDONE, María; MORE, Benito; CULLEN, Sofía; TORREJÓN, Matías; NASANOVSKY, Abigail; VELEZ, Agustín.

**No Docentes:** SOSA, Juan Carlos.

*-Asiste el señor vicedecano,  
Mgter. Martín Salvador Capell.*

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ**  
**VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL**

**Por los Profesores Titulares y Asociados:**

**Titulares:**

REGUERA, Silvia Alejandra  
 PASQUINI, Marina Haydée  
 MARCHIARO, Silvana

**Suplentes:**

PALACIO, Marta Inés  
 MANZANELLI, Julio Alfredo  
 AGÜERO, Gustavo

**Por los Profesores Adjuntos:**

OLIVA, María Belén  
 RAFFO, Carlos Javier  
 BALLESTEROS, Luis Alejandro

BADUY, Marta Susana  
 SPATARO, Claudia Alejandra  
 MOSCONI, Carolina

**Por los Auxiliares de la Docencia:**

BOCCA, Ana María  
 DELFEDERICO, Graciela Miriam  
 DER OHANNESIAN, Nadia

RIUS, Natalia  
 GALLINA, Natalia Susana  
 ROATTINO, María Laura

**Por los Egresados:**

ABRIOLA, Mercedes  
 PERALTA, Stella Maris

D´ADAM, Antuel  
 JUÁREZ, Myriam

**Por los Estudiantes:**

BONDONE, María  
 MORE, Benito Pablo  
 ORTIZ, Marcelo  
 CULLEN, Sofía  
 ROMERO, María Belén  
 VELEZ, Agustín Eduardo

QUIROGA CRESPO, Graciela  
 GAITÁN TEJEDA, Juan Pablo  
 TORREJÓN, Matías  
 SCALIA, Florencia  
 PETANAS, Dafne Georgina  
 MÁRQUEZ, Zaira Agostina

**Por el Personal No Docente:**

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

## SUMARIO.

- I - ACTA N°16 de 24 de octubre de 2018.
  - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
  - III - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 5.
  - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
  - V - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 7.
  - VI - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 20.
    - *Comisión de Enseñanza: 1.*
    - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 1 a 3.*
  - VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. TRATAMIENTO. Pág. 25.
-

*-En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de noviembre de 2018, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

*-Es la hora 10.30.*

## I. ACTA

*-Se da cuenta del Acta N°16, de 24 de octubre de 2018, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.*

## II. SEÑORA DECANA. INFORME

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Simplemente informarles que entregaremos 170 títulos de Bachiller a alumnos de la Facultad que habían abandonado y están cursando y 180 títulos a graduados. Se abrieron inscripciones online con una convocatoria breve y luego presentaron la documentación. La intención es hacer dos convocatorias al año e incorporar la participación en las colaciones.

El otro asunto a informar, que nos afecta indirectamente de una manera grata, es que el 6 de noviembre se aprobó en el Consejo Superior la creación del Centro Cultural Confucio para la Universidad Nacional de Córdoba, cuya administración descansará en la Facultad de Lenguas. Llevaremos adelante la gestión de los recursos humanos, las dos profesoras trabajan muy bien, pero sería mucho mejor aún que los roles tanto de la Universidad como del gobierno de la República Popular China estuvieran más claros, lo que se hará a partir de la incorporación del instituto, y nos ayuda mucho también en la gestión de los alumnos que tenemos en el Departamento Cultural.

### III. SECRETARÍA HCD. INFORME

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- Había un despacho sobre el Departamento Editorial que no está porque antes de ayer las causantes trajeron una nueva versión, actualizaciones.

**CONS. OLIVA.**- El espíritu fue que las actualizaciones formaran parte del despacho, de hecho fue eso lo que acordamos con la profesora Ferrero cuando asistió a la Comisión, en oportunidad de discutirlo.

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- Hubo un error en el procedimiento.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Si hay asentimiento será considerado el despacho.

*-Asentimiento.*

### IV. ASUNTOS ENTRADOS

**Calendario Académico 2019**

1. **EXP-UNC: 0052627/2018 CAUSANTE:** Mgtr. Mariela A. Bortolon - Pro Secretaria Académica F.L. **ASUNTO:** Eleva propuesta de resoluc. ref. a Calendario Académico 2019.

**Proyecto y solicitud de apoyo económico**

2. **EXP-UNC: 0001970/2018 CAUSANTE:** Dra. Alejandra Reguera **ASUNTO:** Eleva proyecto y solíc. apoyo económico para desarrollo de actividades.

**Licencia estudiantil**

3. **EXP-UNC: 0054036/2018 CAUSANTE:** Grecia Tosini **ASUNTO:** Solíc. extensión de licencia estudiantil por maternidad.

4. **EXP-UNC: 0056615/2018 CAUSANTE:** Alumna Florencia Lucero **ASUNTO:** Solíc. licencia estudiantil.

**Modificación dedicación de cargo**

5. **EXP-UNC: 0055197/2018 CAUSANTE:** Prof. María Marta Ledesma  
**ASUNTO:** Solic. modificación en la dedicación de cargo de Prof. Titular de Práctica Gramatical c/ ext. a Gramática II - secc. Francés.

**Renuncia docente**

6. **EXP-UNC: 0054569/2018 CAUSANTE:** Prof. María Marta Ledesma  
**ASUNTO:** Presenta su renuncia a cargo interino de P.T.D.E. designado por RHCD 6/18.

**Decanato: Proyecto de reglamentación cargos DE**

7. **EXP-UNC: 0024472/2018 CAUSANTE:** Prof. Dra. Elena Del Carmen Pérez - Decana F.L. **ASUNTO:** Eleva proyecto de Resoluc. que reglamenta el procedimiento para la asignar cargos de Dedicación Exclusiva.

**Sec. Académica y Concursos Docentes: Carrera Docente**

8. **EXP-UNC: 0051513/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coordinadora Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de Luis Alfredo Ortiz.

9. **EXP-UNC: 0055226/2018 CAUSANTE:** Secretaria Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Remiten documentación ref. a carrera docente, Área Cs. del Lenguaje II de Patricia Deane.

10. **EXP-UNC: 0055225/2018 CAUSANTE:** Secretaria Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Remiten documentación ref. a carrera docente, Área Cs. del Lenguaje II de Daniela Moyetta.

11. **EXP-UNC: 0055223/2018 CAUSANTE:** Secretaria Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Remiten documentación ref. a carrera docente, Área Cs. del Lenguaje II de Marina Pasquini.

12. **EXP-UNC: 0055475/2018 CAUSANTE:** Secretaria Académica F.L. y Dpto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Remiten documentación ref. a carrera docente, Área Cs. del Lenguaje II de Graciela Ferraris.

**Solicitud de convalidación de Título**

13. **EXP-UNC: 0048409/2018 CAUSANTE:** Secretaría de Asuntos Académicos **ASUNTO:** Wilmar Andrés Méndez Gutiérrez solicita convalidación de su Título de Lic. en Lenguas Modernas Inglés-Francés.

**Decanato y Sec. Académica: Proyecto de resolución**

14. **EXP-UNC: 0056262/2018 CAUSANTE:** Prof. Dra. Elena Del Carmen Pérez - Decana F.L. - Y Prof. Fabián Negrelli - Sec. Académico F.L. **ASUNTO:** Presentan proyecto de Resoluc. p/ aprobar conformación de comisiones p/ la elaboración de nuevos Planes de estudio de Licenciaturas en Lenguas extranjeras.

**Sec. Posgrado: Designación de integrantes de Comité Académico**

15. **EXP-UNC: 0056703/2018 CAUSANTE:** Dra. Graciela Ferrero - Sec. Posgrado F.L. **ASUNTO:** Solic. designación de integrantes del Comité Académico de la E.D.L.E.

**Nueva versión del Regl. del Dpto. Editorial FL**

16. EXP-UNC: 0056801/2018 CAUSANTE: Dra. Graciela Ferrero - Sec. de Posgrado F.L. - Dra. María José Buteler - Prosec. de Ciencia y Tecnología F.L. - y Angélica Gaido - Coordinadora Dpto. Editorial F.L. ASUNTO: Ponen a consideración nueva versión del Reglamento del Dpto. Editorial de la Facultad.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 1, 3, 4, 5 y 6, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 2, 7 y 13. Se considerará sobre tablas el asunto entrado 16.

-Asentimiento.

V.

**RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

1. RD 2313/2018 Designar con carácter interino al Prof. Massimo PALMIERI (Leg. Univ. N° 46. 721) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL II -Sección Italiano-, desde el 6 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

2. RD 2314/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) - Asignatura Común-, desde el 1° hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

3. RD 2316/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Valeria SAPEI (Leg. Univ. N° 39.244) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA II (ITALIANO) -Sección Italiano-, desde el 1° hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 2317/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Nora Lía SAPAG (Leg. Univ. N°: 29. 7 44) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Inglés-, desde el 23 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 2318/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Julia SRANKO (Leg. Univ. N° 47.186) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I -Asignatura Común, desde el 11 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 2319/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Sabrina Soledad VAILLARD (Leg. Univ. N° 53.529) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA FRANCÉS - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, desde el 3 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 2320/2018** Designar con carácter interino al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la Cátedra FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -Sección Español-, desde el 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 2321/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Nélidea Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español-, desde el 1° hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 2322/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Nélidea Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.1 33) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.

(103) en el TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III - Sección Español-, desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**10. RD 2323/2018** Designar con carácter interino al Prof. Franco ZANFAGNINI (Leg. Univ. N° 49.556) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 23 de noviembre hasta el 22 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**11. RD 2324/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Inés ALTAMIRANO (Leg. Univ. N° 52.484) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA 1 - Sección Inglés-, desde el 16 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**12. RD 2325/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Ana María MACCIONI (Leg. Univ. N° 29.918) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA con extensión a TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**13. RD 2326/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Teresa LÓPEZ (Leg. Univ. N° 51 .528) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA -CICLO DE NIVELACIÓN-, desde el 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**14. RD 2327/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia LOBO (Leg. N°: 47.061) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA ALEMANA II y LENGUA ALEMANA III -Sección Alemán-, desde el 19 de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**15. RD 2328/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Consuelo JOFRÉ (Leg 48.791) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA I con extensión a LENGUA INGLESA II - Sección Inglés-, desde el 17 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**16. RD 2329/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Emilia HERRERA (Leg. Univ. N°: 54.589) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II -Sección Inglés-, desde el 2 de noviembre hasta el 1º de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**17. RD 2330/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Valentina SANTA CRUZ (Leg. Univ. N°: 53.735) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés-, desde el 6 de octubre hasta el 5 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**18. RD 2331/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Cecilia DE LA VEGA (Leg. Univ. N°: 46.091) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) para desempeñarse como Contendista de Introducción al Inglés para el Turismo: Módulo I y de Introducción al Inglés para el Turismo: Módulo II, desde el 16 de octubre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

**CONS. CULLEN.-** ¿Qué motiva la presente designación?

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Surgió la oferta y la demanda a la vez, la solicitud de reducción de la dedicación de la profesora Carolina Orgnero en diez horas, hasta el 31 de marzo, y la necesidad de designación de una docente en el marco de la elaboración de cursos online, considerando los antecedentes de la profesora De La Vega.

**CONS. VÉLEZ.-** ¿Dónde se dicta este curso de Introducción al Inglés para el Turismo?

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- El curso fue adquirido por la municipalidad de Huerta Grande. Si bien podrá informar luego la secretaria de Extensión, hará uso de la palabra el Secretario Académico.

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Estamos en un momento bisagra de la Facultad y debemos comenzar a responder por la demanda que funciona a través de las plataformas virtuales, complemento en el ejercicio de la docencia.

En consideración.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**19. RD 2332/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Cassia NEVES LACERDA (Leg. Univ. N° 46.090) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra GRAMÁTICA II con extensión a GRAMÁTICA I -Sección Portugués-, desde el 13 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2018.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**20. RD 2333/2018** Designar con carácter interino al Prof. Juan José RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 80.158) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la Cátedra LINGÜÍSTICA -Sección Portugués-, desde el 14 de octubre hasta el 4 de noviembre de 2018.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**21. RD 2334/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Teresa LÓPEZ (Leg. Univ. N° 51.528) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA -CICLO DE NIVELACIÓN-, desde el 16 hasta el 31 de diciembre de 2018.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**22. RD 2335/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Graciela Miriam DELFEDERICO (Leg. 47.375) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS -ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y

*HUMANAS- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, desde el 1º hasta el 31 de diciembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*-Se abstiene la consejera Delfederico.*

*23. RD 2336/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Nora Lía SAPAG (Leg. Univ. N°: 29.744) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Inglés-, desde el 23 hasta el 31 de diciembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*24. RD 2337/2018 Designar con carácter interino al Prof. José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO -Asignatura Común-, desde el 18 de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*25. RD 2338/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Marta Susana BADUY (Leg. Univ. N° 29.007) en un (1) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN (carga anexa TRADUCCIÓN JURÍDICA) -Sección Inglés-, desde el 1º de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*26. RD 2339/2018 Designar con carácter interino a la Prof. Elena GASSO VILLAR (Leg. Univ. N° 45.606) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA -Sección Español-, desde el 1º de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

*27. RD 2349/2018 Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Horas Cátedra CULTURAL (229) a la Prof. Valeria SAPEI (Leg. Univ. N°: 39.244) por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los*

*Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**28. RD 2352/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés- a la Prof. María Marcela GONZÁLEZ (Leg. Univ. N°: 29.976) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de noviembre de 2018 hasta el 9 de octubre de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**29. RD 2353/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- a la Prof. Irina del Valle BARREA (Leg. Univ. N°: 49.460) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**30. RD 2354/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA -Asignatura Común- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS- ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS –FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES- a la Prof. Alejandra D'ALESSANDRO (Leg. Univ. N°: 30.542) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**31. RD 2356/2018** *Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Ivana ALOCHIS (Leg. Univ. N° 24.865) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la Cátedra LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLAS*

*Y PRINCIPIOS DE LA CONTRASTIVIDAD - Sección Español-, desde el 2 de noviembre de 2018 hasta el 1º de mayo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**32. RD 2357/2018** *Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Isolda CARRANZA (Leg. Univ. N° 29.284) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) en la Cátedra LINGÜÍSTICA II -Sección Inglés-, desde el 8 de noviembre de 2018 hasta el 7 de mayo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**33. RD 2358/2018** *Designar con carácter interino a la Prof. Carina del Luján ÁVILA (Leg. Univ. N° 48.683) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA -Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 30 de octubre de 2018*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**34. RD 2359/2018** *Designar con carácter interino a la Prof. María Josefina DÍAZ (Leg. Univ. N°: 46.434) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I -Sección Inglés-, desde el 1º de octubre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**35. RD 2360/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS a la Prof. Graciela Esther FERARIS (Leg. Univ. N°: 28.469) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**36. RD 2361/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LATRADUCCIÓN con extensión a TRADUCCIÓN JURÍDICA - Sección Inglés- a la Prof. Marta BADUY (Leg. Univ. N°: 29.007) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de*

*Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.*

-Se vota y es **APROBADA**.

**37. RD 2362/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA a la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg. Univ. N°: 26.965) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 13 de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**38. RD 2377/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María del Pilar SRUR (Leg. Univ. N° 48.663) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA INGLESA (CN) -Sección Inglés-, desde el 1º de octubre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**39. RD 2378/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg. Univ. N° 43.995) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) asesora pedagógica de los docentes en los niveles de grado y posgrado en el marco del campus virtual, desde el 1º de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**40. RD 2379/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Dolores TREBUCQ (Leg. Univ. N° 38.526) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) como directora académica del campus virtual de la Facultad de Lenguas, desde el 1º de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

**CONS. CULLEN.-** ¿Por qué se designan en forma interina? Es extensiva la inquietud a los puntos 42, 43, 48 y 49, todas designaciones en el marco del campus virtual.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** El año pasado elaboramos una propuesta para invertir los fondos que nos giraron de Inciso 1 en el proyecto de campus virtual de

la Facultad que fue aprobado por el Cuerpo, que incluía los cargos que se presentan en el día de la fecha. Ahora en noviembre debemos presentar el estado de la planta docente a la SPGI, a través de los sistemas informáticos. Los cargos los creamos y si no tenían la designación no serían computados en el presupuesto, razón por la cual seguimos el procedimiento habitual para cubrir vacantes en forma inmediatas, es decir no hacemos una selección por el tiempo que llevará. Los concursos están en marcha, comenzaremos con el cargo de director.

En consideración la resolución.

-Se vota y es **APROBADA**.

**41. RD 2380/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Mariana EMMA Y GOTTERO (Leg. Univ. N° 40.057) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) como asesora pedagógica auxiliar de los docentes de grado y de posgrado en el marco del campus virtual, desde el 1° de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**42. RD 2381/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Dolores GONZALEZ RUZO (Leg. Univ. N° 52.584) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) como asesora pedagógica auxiliar de los docentes de grado y de posgrado en el marco del campus virtual, desde el 1° de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**43. RD 2382/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO (Leg. Univ. N° 52.870) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) como coordinadora académica del campus virtual de la Facultad de Lenguas, desde el 1° de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**44. RD 2386/2018** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, a la Prof. Elena GASSO VILLAR (Leg. Univ. N°: 45.606) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo

*para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**45. RD 2387/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN - Asignatura Común-, a la Prof. Elena GASSO VILLAR (Leg. Univ. N°: 45.606) por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**46. RD 2388/2018** *Designar con carácter interino a la Prof. María Teresa CONTI (Leg. Univ. N°: 24.650) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II -Asignatura Común-, desde el 9 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2018.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**47. RD 2389/2018** *Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.E. (109) en la Cátedra TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LATRADUCCIÓN con extensión a TRADUCCIÓN JURÍDICA Sección Inglés- a la Prof. Marta BADUY (Leg. Univ. N°: 29.007) por el Art. 49º, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1º de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**48. RD 2390/2018** *Designar con carácter interino a la Prof. Consuelo JOFRE (Leg. Univ. N° 48.791) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "A" D.S. (119) como asesora pedagógica auxiliar de los docentes de grado y de posgrado en el marco del campus virtual, desde el 1º de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

**49. RD 2427/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Paula Mariana FALETTI (Leg. Univ. N° 52.411) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) como asesora pedagógica de los docentes en los niveles de grado y posgrado en el marco del campus virtual, desde el 1° de noviembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**50. RD 2428/2018** Designar una comisión ad hoc integrada por los docentes que a continuación se detallan, quienes deberán elaborar un informe que contemple la posibilidad de otorgar equivalencia por el Módulo de Informática, teniendo en cuenta las competencias desarrolladas a través del uso de las aulas virtuales, a aquellos alumnos que soliciten el título intermedio de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas con orientación en las distintas carreras que se dictan en esta Facultad: Mgter. DOLORES TREBUCQ, Prof. CARLOS RAFFO, Dra. MARIA CAROLINA ORGNERO SCHIAFFINO

CONS. CULLEN.- ¿Con qué criterio se designa la comisión?

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Se forman con las personas del área.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-----

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

**51. RD 2441/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Valentina SANTA CRUZ (Leg. Univ. N°: 53.735) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I - Sección Inglés-, desde el 17 de octubre hasta el 16 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**52. RD 2442/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Marianela MORA (Leg. Univ. N° 39.155) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés-, desde el 1° hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**53. RD 2443/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Susana del Carmen CARIBAU (D.N.I. N°: 20.192.170) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS -FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO, desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**54. RD 2444/2018** Designar con carácter interino a la Prof. Natalia DALLA COSTA (Leg. Univ. N° 81.049) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés-, desde el 1º de noviembre de 2018 hasta el 9 de octubre de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**55. RD 2445/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Paula AGLIOZZO (Leg. Univ. N°: 54.798) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS - ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, desde el 21 de octubre hasta el 20 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**56. RD 2446/2018** Designar con carácter interino al Prof. Hernán Gregorio OJEDA (Leg. N°: 50.691) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés-, desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**57. RD 2447/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria FERNANDEZ (Leg 47.213) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN -Asignatura Común-, desde el 17 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**58. RD 2448/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Cecilia DE LA VEGA (Leg. Univ. N°: 46.091) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111)

en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA - Asignatura Común-, desde el 1º hasta el 30 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

**59. RD 2449/2018** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Carolina NEGRITTO (Leg. Univ. N° 80.039) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra LENGUA ITALIANA -Sección Italiano, desde el 2 de noviembre de 2018 hasta el 1º de mayo de 2019.

-Se vota y es **APROBADA**.

**60. RD 2462/2018** Designar con carácter interino a la Prof. María Paula AGLIOZZO (Leg. Univ. N°: 54.798) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS - ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS -FACULTAD DE DERECHO Y CIECNIAS SOCIALES, desde el 21 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

## VI. DESPACHOS DE COMISIÓN

### Comisión de Enseñanza:

#### 1.

**EXP-UNC: 0051804/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coord. Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de María Cecilia de la Vega.

**EXP-UNC: 0051806/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coord. Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de María Soledad Prieto.

**EXP-UNC: 0051808/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coord. Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de Josefina Coisson.

**EXP-UNC: 0051516/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coordinadora Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de Víctor Sajoza Juric.

**EXP-UNC: 0051522/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coordinadora Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de María Laura Perassi.

**EXP-UNC: 0051524/2018 CAUSANTE:** Lic. Alejandra D'Alessandro - Coordinadora Dpto. Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Presenta documentación ref. a evaluación de la carrera docente - Área Traducción - de María Laura Perassi.

La COMISIÓN DE ENSEÑANZA aconseja: Tomar conocimiento de las presentaciones elevadas por la Lic. Alejandra D'Alessandro – Coord. Dpto. Concursos Docentes FL ref. a evaluación de la carrera docente. SALA DE COMISIONES, 7 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

### **Comisión de Vigilancia y Reglamento:**

1.

**EXP-UNC: 0001128/2017 CAUSANTE** Sra. Lidia Ferreyra **ASUNTO:** Solic. se le abonen vacaciones no gozadas. La COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO aconseja: Hacer lugar a la solicitud y abonar las vacaciones no gozadas a la exagente Lidia Ferreyra por los días que la facultad de Lenguas debe afrontar por el cargo de remuneración única (CRU), discriminándose de los días que deberá abonar la UNC por su cargo no-docente. SALA DE COMISIONES, 7 de noviembre de 2018.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

**EXP-UNC: 0051374/2018 2018 CAUSANTE:** Prof. María Teresa Conti **ASUNTO:** Solic. modificación de Dedicación en cargo de Prof. Adjunta de asignatura Lengua Castellana II - Secc. Común. La COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO aconseja: No hacer lugar al pedido de la Profesora Conti, en razón de no existir solicitud fundada en base al origen del cargo que se pretende modificar (Prof. Adjunto D. SE., ejercido en calidad de interino) SALA DE COMISIONES, 7 de noviembre de 2018.

**CONS. DELFEDERICO.-** Quiero referirme al presente punto, y lo haré de forma precisa y ordenada a través de lo siguiente:

*"Por la presente deseo manifestar mi desacuerdo con el despacho obrante en el expediente n°51374/2018, referido al pedido de la profesora Mgter. María Teresa Conti de reducción de dedicación , a los fines de pasar de un cargo de PADSE a uno de PADS en la asignatura Lengua Castellana II, Materia Común. Pero antes, haré referencias a otro expediente, n°55678/2018, en el cual la Profesora Titular de la materia, Mgter. Silvia Sosa, manifiesta su desacuerdo con el*

*pedido de referencia. Y lo hago así porque ambos expediente fueron insumo para la decisión que hoy se somete a votación, lo cual, según expresé en comisión, me parece cuestionable.*

*En los fundamentos, la Prof. Sosa, entre otras cosas, sostiene que no fue informada respecto de la solicitud de la Prof. Conti y que tal decisión debería haber sido comunicada en virtud de lo dispuesto en el Art. 3b del reglamento de Funciones Docentes de la FL, en relación con las Funciones de los Profesores Titulares. Dicho artículo reza "Organizar y supervisar el plan de distribución de las actividades docentes del equipo de cátedra, el cronograma de desarrollo del programa y plan de trabajo de acuerdo con la planificación de la Facultad". De esta lectura no se desprende que un pedido de modificación de dedicación en un cargo deba ser indefectiblemente informado al profesor titular. Además, creo firmemente que los derechos laborales de un docente, aun cuando estuvieran en juego cuestiones académicas, no pueden depender de la voluntad o discreción e toro docente, aunque sea este el titular de la cátedra.*

*En otro apartado, la Prof. Sosa sostiene que la disminución de la dedicación de un cargo Semi a una Simple implica un retroceso en los logros de esta unidad académica, y cita posteriormente el artículo 23 de la OHCS 8/86, T.O. Resolución Rectoral 433/2009, el cual reza "La designación de un profesor regular no podrá efectuarse en un régimen de dedicación distinto al establecido en el respectivo llamado a concursos. En casos excepcionales, a solicitud del docente designado y por motivos de interés académico debidamente fundados y aceptado por resolución del H. Consejo Directivo de la respectiva Facultad con el voto de por lo menos dos tercios de la totalidad de sus miembros, podrá modificarse la decisión asignada en principio al respectivo cargo". Evidentemente el retroceso al que se refiere la titular de la cátedra contradice con lo establecido en el artículo leído, ya que esta disposición prevé claramente la posibilidad de una modificación en la dedicación.*

*En el mismo párrafo, la Prof. Sosa sostiene que, de producirse este cambio, "se vería vulnerada la situación laboral de otros tres docentes actualmente en ejercicio". Al respecto, deseo señalar que según me informaron en Secretaría Académica, esos profesores (Loss, Di Carlo y Torres) se desempeñan como suplentes, por lo cual, de ninguna manera se estaría vulnerando derecho alguna, ya que sus designaciones están atadas a la designación de la titular del cargo.*

*Asimismo, la Prof. Sosa esgrime, haciendo referencia a la norma citada anteriormente, que en la nota de la Prof. Conti no se especifican "los motivos de interés académico debidamente fundado que motiva ese cambio". En todo caso, no es la profesora titular de la cátedra la que tiene la potestad de decidir si están expresados o no los motivos necesarios para tomar una decisión, sino este Cuerpo, el cual deberá juzgar si los motivos académicos están suficientemente*

*fundados. De no ser así, el Honorable Consejo debería solicitar a la Prof. Conti que los amplíe.*

*Además, en relación con este punto, me planteo el interrogante ¿Cómo puede la Prof. Sosa hacer referencia a los contenidos del expediente ingresado por la Prof. Conti? ¿Ha tenido acceso a la nota de la Prof. Conti previo a su tratamiento en comisión? De ser así, creo que el procedimiento habría sido incorrecto. Por otra parte, habiéndose leído en comisión la nota de la Profe. Sosa, y considerando su contenido, correspondería hacer vistas de esa presentación a la Prof. Conti.*

*En el inciso 2.2 de su nota, la Prof. Sosa califica el pedido de la Prof. Conti con los siguientes términos: "arbitrario y abusivo". Al respecto, quisiera manifestarme sobre algunos puntos. En primer lugar, no considero apropiado que una docente, aunque sea titular de la cátedra en cuestión, tenga la prerrogativa de calificar el derecho a solicitar que tiene otro docente en el marco de las reglamentaciones vigentes. Mucho menos creo procedente que lo califique con los epítetos utilizados. La solicitud no reviste esas características dado que: 1) el pedido está formulado en el marco de las reglamentaciones vigentes y 2) los docentes a los que se refiere la profesora Sosa revistan en calidad de suplentes de dicha cátedra, con lo cual es claro que no existe ningún cercenamiento, puesto que no hay derechos adquiridos. Al final del párrafo 2.2, la Prof. Sosa concluye "la profesora Conti está excediéndose en sus intereses en lo que constituiría un "ejercicio irregular del derecho"". Esta conclusión podría constituir una aseveración injuriosa sobre el proceder de la Prof. Conti y de este mismo órgano, que, según la opinión de la Prof. Sosa, en caso de hacerse lugar a la solicitud, se estaría infringiendo la reglamentación vigente y perjudicando a otros docentes. Considero que esa apreciación no es atinada ni procedente y, por ende, debemos como integrantes del Cuerpo rechazarla de plano.*

*Por todo lo expuesto, deseo informar que 1) he retirado mi firma del despacho, ya que no contaba con toda la información suficiente que sí conseguí con posterioridad, y 2) que solicito que, tras un informe detallado de Secretaría Académica, el tema vuelva a comisión para su tratamiento en profundidad.*

*Ahora quiero solicitar que entremos en comisión para que Secretaría Académica brinde información acabada sobre la situación de la cátedra Lengua Castellana II."*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Se tomará la votación sobre la moción presentada.

**CONS. OLIVA.**- Este asunto tuvo un tratamiento de más de una hora en comisión, convocándose a pedido de la profesora Delfederico –a quien estimo y respeto- a la secretaria académica. Asistió la prosecretaria académica y brindó una aclaración y

presentó documentación sobre el particular, de manera que no encuentro motivo alguno para volver a comisión el expediente.

**CONS. BOCCA.-** Se leyó en comisión la nota de la profesora Sosa pero aquí fueron explícitos en relación a la fundamentación que presentaron.

**CONS. DELFEDERICO.-** Pido que se exprese el secretario académico para aclarar la situación sobre la cátedra, porque en ese momento, cuando firmé el dictamen pensé que la situación de la profesora Conti no era adecuada para el otorgamiento del pedido, pero luego cuando se solicitó más información cambió porque la carrera docente es equivalente a un cargo concursado.

**CONS. OLIVA.-** Ello quedó claro en la comisión, pero en realidad el problema surgió porque creímos que la reducción se pidió sobre un cargo que se había gestado como simple y en la comisión la prosecretaria nos explicó que históricamente era semiexclusivo y, en consecuencia, deberíamos separarlo o reducirlo. Es decir, no encontramos justificaciones debidamente fundadas y más allá de este cargo en particular puede sentar un precedente. Es responsabilidad nuestra como Cuerpo ver las consecuencias de los actos y lo considero una precarización laboral salvo que haya una justificación auténtica, lo que no encontré en la nota de la profesora Conti.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** Si hay asentimiento se sesionará en comisión y hará uso de la palabra el secretario académico.

*-Asentimiento.*

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).-** Por secretaría se tomará la votación sobre el despacho.

**CONS. RAFFO.-** Si bien he escuchado la información que amplía el caso me hace falta más información para tomar una decisión. Comparto fundamentos de ambas partes y por esa razón solicito la abstención.

**CONS. ROATTINO.**- Me parece que hay argumentos válidos de ambos lados, con los que acuerdo, y me gustaría realizar una consulta a nivel gremial para analizar hasta qué punto tiene derecho la docente en su solicitud.

**CONS. BONDONE.**- Pedí la abstención por razones similares a lo expresado por el profesor Raffo, es decir habiendo escuchado las diversas opiniones y leído los expedientes, habiendo hablando con varias personas que están involucradas también, creo que hay argumentos válidos de ambas partes y hay que considerar el derecho de la profesora Conti como así también de los suplentes.

*-Votan por la afirmativa, los consejeros Reguera, Oliva, Bocca, Sosa, Abriola, Torrejón, Cullen, Vélez y Nasanovsky.*

*-Votan por la negativa, los consejeros Pasquini, Delfederico y More.*

*-Se abstienen los consejeros Raffo, Roattino y Bondone.*

**SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).**- Se han pronunciado 9 consejeros por la afirmativa, 3 por la negativa y hubo 3 abstenciones.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Ha resultado aprobado.

### 3.

**EXP-UNC: 0051104/2018 CAUSANTE:** Prof. Laura Rolfi **ASUNTO:** Solic. licencia por beca de iniciación de Maestría. La COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO aconseja: Hacer lugar a la solicitud presentada por la Prof. Laura Rolfi y conceder licencia sin goce de haberes desde el 15 de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 en el cargo de Prof. Asistente D. SE. (114) de Gramática Contrastiva (Sección Inglés). SALA DE COMISIONES, 7 de noviembre de 2018.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

## VII.

### ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

#### 1.

**SRA. DECANA (Dra. Pérez) (Leyendo).**- "**EXP-UNC: 0056801/2018 CAUSANTE:** Dra. Graciela Ferrero - Sec. de Posgrado F.L. - Dra. María José Buteler - Prosec. de Ciencia y Tecnología F.L. - y Angélica Gaido - Coordinadora Dpto. Editorial F.L.

**ASUNTO:** *Ponen a consideración nueva versión del Reglamento del Dpto. Editorial de la Facultad."*

*-El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-----

*-Vuelto a sesión pública, dice la*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- Se sugiere aprobar el Reglamento del Departamento Editorial de la Facultad con las modificaciones solicitadas.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

**SRA. DECANA (Dra. Pérez).**- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*-Es la hora 11.45.*

*frd.*